

COMUNICADO

— UGEL 02 —

Se pone de conocimiento al personal Directivo y al público en general que, autorizando el proceso de contratación de las plazas vacantes generadas durante el periodo 2022, bajo el régimen del D.L.276, en la Sede UGEL02 y en las diferentes Instituciones Educativas de esta jurisdicción, se convoca al proceso de contratación del personal administrativo, para lo cual se adjunta el cronograma de actividades a desarrollar en las instituciones educativas y Sede UGEL02 de esta jurisdicción.

San Martín de Porres, 03 Agosto de 2022



Área de Área de Recursos Humanos – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Recursos Humanos

Equipo de Administración de Personal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO 01:

CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

"NORMA QUE REGULA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN, UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS" Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU

Actividades	Responsable	Inicio	Fin
Conformación del Comité (Solo para las IE que no cuente con el comité)	UGEL / IE	04/08/2022	05/08/2022
Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación	UGEL / IE	05/08/2022	18/08/2022
Publicación en el portal de SERVIR	UGEL / IE / SERVIR	05/08/2022	18/08/2022
Presentación de expedientes de los postulantes ante el Comité de contratación en cada IE (*)	Postular	18/08/2022	22/08/2022
Evaluación de expedientes	Comité de contratación	23/08/2022	24/08/2022
Entrevista personal (solo en las plazas de grupo profesional)	Comité de contratación	25/08/2022	25/08/2022
Publicación preliminar de cuadro de méritos	Comité de contratación	26/08/2022	26/08/2022
Presentación de reclamos por escrito	Comité de contratación	31/08/2022	31/08/2022
Absolución de reclamos	Comité de contratación	01/09/2022	01/09/2022
Publicación final de cuadro de méritos	Comité de contratación	02/09/2022	02/09/2022
Adjudicación de plazas	Comité de contratación	05/09/2022	05/09/2022
Remisión de informe final de proceso de contratación adjuntando el expediente adjudicado a la UGEL	Comité de contratación	06/09/2022	06/09/2022

(*) El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente: Solicitud dirigida al comité de contratación, precisando el cargo al cual postula. Declaración jurada, según formato establecido en el anexo 05 de la presente norma. De ser el caso, deberá consignar el número de carné de extranjería correspondiente. Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos. La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo; y/o iii) Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRE/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior. Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones prestadoras de servicios de salud IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional. Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de licenciado de las fuerzas armadas o deportista calificado de alto nivel, en cas corresponda.

03.08.2022

Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N°02

